

CIRCULAR Nº 02/2021/AT

CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS 2021

CRITERIOS DE SELECCIÓN

ANEXO I

Las Selecciones Andaluzas serán elaboradas por el Director Técnico de la F.A.A., junto con los Responsables de Sectores para todas aquellas competiciones en las que participe nuestra Comunidad Autónoma.

Como regla general, el Área Técnica, haciendo la valoración que estime conveniente y sin someterse a ninguna regla preestablecida, se reserva la facultad de decidir la elección de los atletas que formen las Selecciones Andaluzas en todas sus categorías, prevaleciendo en todo caso su criterio técnico discrecional de selección sobre cualquier circunstancia, buscando en todo momento la conformación del mejor equipo posible. Asimismo, el Área Técnica se reserva la decisión de no completar equipos en función del nivel atlético demostrado por los posibles componentes del equipo.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB20 Y SUB16 DE MARCHA EN RUTA: 14 de febrero de 2021, Sevilla (Parque del Alamillo).

Serán seleccionados fijos los atletas que ocupen los puestos indicados en el Campeonato de Andalucía de Marcha en Ruta, a celebrar el 31 de enero en Antequera. La selección de las plazas restantes será decidida teniendo en cuenta las actuaciones de las temporadas 2020 y 2021.

- Equipos Sub20 hombres y mujeres, hasta un máximo de 5 atletas por equipo: los/las 2 primeros/as de la clasificación conjunta Sub20 y Sub18.
- Equipos Sub16 hombres y mujeres, hasta un máximo de 5 atletas por equipos: los/las 2 primeros/as.

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL DE LA F.A.A.
Fdo.: Francisco Cardador García
- en el original-

EL DIRECTOR TECNICO F.A.A.
- José Ramón Parrilla Alcalá-

Colabora



Proveedor Oficial

